Buenos Aires, 13 de mayo de 2025.-

JUZGADO COMERCIAL 29- SECRETARIA Nº 57
Capital Federal

Tengo el agrado de dirigirme a V.S. en contestación al OFICIO recibido en esta Institución bajo el **N° OFCC-413495**, librado en los autos caratulados **MORENO, ARIEL OSVALDO c/ OVIEDO, PABLO EDUARDO s/EJECUTIVO**. **EXPTE 42/2020.-**

Con referencia al mismo, se le hace saber a V.S. que no resulta posible tomar nota de lo requerido en vuestra manda, toda vez que conforme las averiguaciones practicadas en nuestro Sistema Bancario, **OVIEDO, Pablo Eduardo, DNI 33.286.606** no posee cuentas vigentes en nuestra entidad bancaria. -

Por lo expuesto solicito a V.S tenga a bien dar por finalizado el presente requerimiento. -

Saludo a V.S. muy atentamente.

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 15/05/2025
Usuario: 27209138609